

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veinticuatro, cuarto segundo.

Dios y Fueros.

INSISTIREMOS.

La idea de union vasco-navarra ó sea el pensamiento de formar--si se nos permite la expresion--el *partido fuerista*, concepcion sublime desarrollada á la vez y espontáneamente en las inceligencias de gran número de los hijos de la patria euskara, débil como el tallo de una naciente flor, hace cinco años, absurda á juicio de aquellos paisanos nuestros que no se distinguen principalmente por su amor á las instituciones forales ni por sus aficiones á las cosas del país, conjunto abigarrado de elementos heterogéneos en concepto de aquellos otros en cuyos labios la palabra fueros es un horrible sarcasmo, vá, no obstante predicciones espeluznantes y fatales augurios, enseñoreándose, con lento pero firme y seguro paso, de los corazones de las honradas masas de nuestro pueblo que, atento solo á la voz de su conciencia y á la prosperidad del país, sabe intuitivamente distinguir á los que, exentos de miras interesadas y poseidos del más puro ardor patrio, le predicán la buena doctrina, de los falsos profetas, escasos por fortuna en esta tierra clásica de todas las virtudes, que, afectos á ideales extraños y contrarios á los intereses forales, solo desean el triunfo de aspiraciones bastardas y egoistas, aunque disfrazadas con el ropaje de una intencionada y páfida palabrería.

Y al contemplar el favor que el país entero dispensa á nuestro humilde pero patriótico pensamiento y la sinceridad de su valiosa adhesion á nuestro credo, damos por bien empleados los sacrificios y disgustos que hasta el presente nos ha ocasionado la defensa de lo que consideramos la causa del país vasconavarro; y nos fortifica y nos reanima á seguir desarrollando en lo sucesivo con mayor fé y constancia, si es posible, las doctrinas y los principios consignados con caracteres indelebles en el sagrado libro de los fueros.

Bien conocemos las dificultades con que tenemos que luchar y los obstáculos que tendremos que remover hasta ver el completo triunfo del ideal cuya defensa hemos tomado á nuestro cargo en el estadio de la prensa. Tampoco ignoramos que, las mal amortiguadas pasiones de bandería que en ocasiones mil han hecho girones la gloriosa enseña

Dios y FUEROS, bajo cuyos pliegues quisiéramos ver unidos sin escepcion á todos los hijos de este noble país, han de continuar todavia siendo la resistencia más tenaz que se oponga á la realizacion de nuestro bello ideal. Pero no desesperamos de que, al fin y al cabo, en un plazo más ó menos largo, en que habrán de ponerse á prueba muchos caracteres serviles, apocados ó llenos de doblez, se abran paso franco los eternos principios de justicia y de derecho. Por grandes que sean el desprecio, la temeridad ó la obcecacion de los constantes enemigos de las instituciones de nuestro suelo, por más que logren disimular y fingir su odio al fuero, nunca serán tan eficaces como para sobreponerse á la verdad cuya refulgente luz ha de concluir por denunciarlos á la faz del país entero.

Mil veces hemos dicho y lo repetimos hoy; no estamos afiliados á ninguno de los partidos políticos que se disputan en España la influencia gubernamental. A nosotros nos es absolutamente indiferente que quien rijá los destinos de la nacion se llame Cánovas ó Sagasta, porque vivimos firmemente convencidos de que aquello que no podamos obtener con nuestro propio esfuerzo, con la cooperacion exclusiva del pueblo euskaro, no nos lo han de dar los poderes centrales. Y esto que para nosotros es verdad innegable lo es tambien para aquellos que en nuestro suelo alardean todos los días de su amor al fuero, sin que por eso consideren decepcion el apoyo que ayer le prestaron á Cánovas y hoy ensalzan á Sagasta porque así lo requieren las conciencias agradecidas y las exigencias de la maltrecha libertad.

¡Oh libertad, libertad! ¡Si tan amantes como son del odio, de la venganza, del despotismo y de todas las malas pasiones juntas lo fueran de la libertad, de esta hermosa palabra que jamás en España ha sido practicada con la sinceridad y buena fé que en este rincón de la Euskarial es bien seguro que las alharacas de libertad se convertirían en acendrado amor al país típico de la honradez, de la descentralizacion y de la independencia.

Espuesto, en términos breves, el objetivo de nuestras aspiraciones, solo nos resta decir, para concluir, que,

—Eh! qué imortal replicó Charney, demostrando, por la vehemencia de sus transportes y el generoso olvido de sí mismo, que sabia hoy comprender la amistad, os devolverán á vuestra hijal: ella cesará de sufrir por culpa mia; serais feliz y no sentiré ya, allí, en el fondo de mi corazón, un peso insostenible. En estos cortos momentos, que nos que tan para estar juntos, podremos al menos hab ar de ella!

Estas últimas palabras fueron pro- uncias en los brazos de su viejo compañero.

CAPITULO VII.

La idea de una separacion próxima, habia redoblado la mutua ternura de los dos cautivos. Siempre juntos, no abandonaban los largos é instructivos dialogos del banco de las conferencias.

Habia sin embargo cierto asunto, asunto bien grave por cierto, que Gilhardi intentaba abordar á veces, pero que Charney evitaba tratar de él con obstinacion. El anciano le atribuia demasiada importancia para dejarse vencer facilmente.

dispuestos á todo género de sacrificios, solo cejaremos en nuestro decidido empeño cuando una fuerza superior nos obligue á ello, ó cuando, con la ayuda de todos los buenos vasco-navarros y principalmente con la de nuestros queridos compañeros en la prensa, hayamos conseguido llevar á feliz término tan patriótica empresa.

Revista de la decena.

«Dicen de Cette, con fecha 8 de Febrero, que apesar del deseo que tienen de anunciar cualquier mejora en la situacion del mercado, se ven obligados á confesar que, desgraciadamente no se ha producido, observándose la misma languidez en el comercio de vinos. Por su parte, los propietarios que tienen aun vino se resisten á vender y todo lo más que de ellos puede conseguirse es una rebaja de 2 á 3 francos por hectólitro, sobre los precios obtenidos al principio de la campaña. Pero, conviene decir que, aun cuando fuera más sensible el retroceso, el comercio y la especulacion no estarian dispuestos á las compras, de tal modo se halla á la órden del día la abstencion.

Las catástrofes financieras que se han producido recientemente, no son de naturaleza que facilite los negocios; y por otra parte las importaciones de vinos españoles, que vuelven de nuevo á afluir á aquel puerto, continúan aumentando considerablemente la existencia de vinos exóticos, siendo tan difícil la salida de estos como la de los indígenas.

Añaden que los vinos de España continúan llenando los almacenes, á causa de que los arribos son cada vez mayores y nulas las ventas. Sin embargo las buenas cualidades están ya comprometidas.

Los vinos de Italia se encuentran en la misma lamentable situacion; por más que las cantidades llegadas de dicho país son menores que las venidas de España, cuya diferencia en cantidad, debiera producir una diferencia de precio en favor de los de Italia; y apesar de todo la ventaja la tienen los de España.

Dicen de Montauban.—Negocios nulos en vinos: los comerciantes compran vinos de España, que arreglan ó desarreglan para ofrecerlos al consumo. La flojera invade más y más el departamento. Nuestros propietarios de viñas no creen en la eficacia de ningún remedio, ni aun en el sulfuro de carbono. El hecho es, que se han visto obligados á arrancar las viñas de Riblayes, tratadas por medio de dicho agente químico.

En el mercado de Narbona del día 8 los vinos de España no tenían compradores; ni aun á precios reducidos, ha podido hacerse negocio alguno por los representantes de las casas consignatarias;

Un día se presentó ocasion de tratar sobre ello.

—No admirais, le decía su compañero, la casualidad que nos ha reunido aqui á ambos, que separados el uno del otro, por el país que nos vió nacer, instruidos de preocupaciones distintas, hayamos llegado por bien distintos caminos al mismo punto frente a la Divinidad.

—Acerca de esto último, me defendiendo del cargo que me hacéis, replicó Gilhardi sonriendo; olvidar no es negar.

—Conforme; pero cual de los dos ha sido el mas ciego, el de conducta mas reprobable?

—Vos, dijo el anciano sin vacilar; si, vos amigo mio. Todo exceso puede conducir al hombre á su perdicion; es indudable; pero en la supersticion hay creencia, hay pasion, hay vida; en la incredulidad todo esta muerto! La una es el río que se desvia de su curso, inunda, sumerge y arranca el terreno vegetal y nutritivo; pero se impregna de su sustancia y la lleva consigo; podrá reparar acaso los destrozos que causa. La otra es la sequia, la esterilidad. Mata, quema, sin recompensa; hace arena de la tierra, y de

lo propio ha sucedido con los vinos de pasas y de otras fabricaciones.

En Italia, se nota tambien poco movimiento en la plaza de Génova, siendo limitadas las ventas, pues los compradores se abstienen de hacer compras, esperando hacerlas dentro de poco tiempo en mejores condiciones. Las apariencias indican la baja en los precios.—Otro tanto sucede en Sicilia, cuyos mejores vinos se venden á 45 francos hectólitro.

Los mercados nacionales siguen el mismo curso que dijimos en nuestra anterior *Revista*.

En nuestra provincia en general continúa animado el comercio de vinos »
(Revista Agrícola.)

Los ferro-carriles y las carreteras.

La direccion general de Obras públicas acaba de publicar un opúsculo intitulado: *Situacion de los Ferro-carriles en 1.º de Enero de 1882.*

Habia en esa fecha 7.739 kilómetros en explotacion y 55 de tranvía; en junto 7.794. Los construidos durante el año 1881 miden 257 kilómetros, de los que 128 lo habian sido libremente, es decir, sin subvencion y con arreglo al decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868

Los ferro-carriles actualmente en construccion miden las longitudes siguientes:

	Metros.
Líneas comprendidas en el plan general de ferro-carriles.	1.370.627
Idem no comprendidas en dicho plan.	565.529
	1.936.156
Tranvías.	179.012
En junto.	2.115.168

Las concesiones otorgadas durante el año 1881 miden 631 kilómetros, y 0'92 metros, y se han dado en el mismo período autorizaciones para estudiar 36 líneas.

Las subvenciones íntegras mandadas abonar en el ejercicio de 1880-81, ascienden íntegramente á 6.413.156'61 pesetas, de las que corresponde el pago en metálico de 5.322.519'68.

Al mismo tiempo que estos interesantes datos, la direccion ha publicado la carta de las carreteras de España en 1.º de Julio de 1881. Nuestros lectores recordarán que cuando la direccion publicó la situacion de las carreteras en la referida fecha, hicimos notar que solo existían 19.997 kilómetros de carreteras en explotacion, de las que 5.437 de primer orden, 6.969 de segundo y 7.591 de tercero. En construccion habia otros 3.379, en construccion paralizada 311, en proyecto apro-

la opulenta Palmira una ruina en el desierto! La incredulidad, no contenta con separarnos de nuestro Creador, relaja los vinculos de la sociedad y aun los de la familia; privando al hombre de su dignidad, hace nacer á su alrededor el aislamiento y el abandono y lo deja solo con su orgullo!... Lo que he dicho, una ruina en un desierto.

—Solo con su orgullo, murmuró Charney con el codo apoyado en su banco y la frente en sus manos. El orgullo de la ciencia humana?... si... si, eso es. ¿Por que se entretiene el hombre en destruir los elementos de su felicidad queriendo profundizarlos y analizarlos?... Aun cuando debiera su felicidad á una mentira ¿por que tratar de levantar el velo y correr el mismo hácia la ruina? ¿Tan dulce es la verdad que busca? ¿Es suficiente la ciencia á sus ambiciosos deseos? Insensato! esa fué mi historia. «Que soy yo? un gusano destinado á la nada; pero levantandome del fango, estaba orgulloso de saberlo; estaba orgulloso de mi deplorable nulidad! Dudaba de la felicidad y de la virtud, dudaba de todo; mi escepticismo se detuvo ante la nada; creí. Mi degradacion se convirtió en gloria; la habia descubierto! Y

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (38)

PICCIOLA

POR X. B. SAINTINE.

con la frente levanta la: tendreis el derecho de llevarla, porque vuestros fieles amigos Delaruc y Lotenuta, han obtenido para vos, no una gracia, sino un acto de justicia, una reparacion!

Adios, padre mio: cuanto os amo y qué feliz soy!

TERESA.»

En toda la carta no habia una palabra, una sola palabra para Charney. Este habia buscado con angustia aquella palabra en toda la lectura; y sin embargo, apesar de su desaliento, al no encontrarla, hizo estallar una explosion de alegria.

—Vais á ser libre! esclamó: podreis descansar á la sombra de vuestros árboles y ver elevarse el sol!

—Si, dijo el anciano voy... voy a dejáros! esta es la sombra que vá delante de mi dicha y la oscurece!

estudie el trazado más conveniente en el trayecto de Vizcaya y gestione la concesion y auxilios necesarios.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de la distribución de caballos sementales que deben establecerse en la próxima cubrición de yeguas.

Fomento.—Real orden concediendo subvención al pueblo de Villamañan para construir un edificio-escuela.

La venta del cadáver de Guiteau.

Las *Novedades* de Nueva-York publica la siguiente carta que por honra de la república norte-americana debemos creer que es un repugnante canard:

Washington 1.º de Febrero.—J. H. Rigway, vecino de Filadelfia, fabricante de refrigeradores, es decir, recipientes para conservar la carne que comemos, quiere conservar la carne del asesino, y asegura que el abogado defensor ha prestado oídos a su proposición canibalesca ó carnívora.

Trata de poner a Guiteau en exhibición después de ahorcado, y ha empezado los preparativos *ad effectum videndi*, con privilegio exclusivo de panorama, á partir ganancias con la familia.

Y un miembro de ella, su cuñado, el marido de su hermana, ha dado oídos al proponente, al futuro socio de la escena *exhibendi*. Por una peseta vé usted al asesino del presidente Garfield, en carne y hueso, *tale quale*, con todos sus pelos y señales: un real para el exhibidor y otro real para la familia.

Yo no podía creerlo; pero el gacettillero del *Stard* ha ido á ver al cuñado de Guiteau, y este le ha dicho:

—El cadáver de Guiteau no está de venta en este momento, porque hay una solicitud para un nuevo proceso.

—¿Pero Vd. escribió la carta aceptando.

—Esa en sustancia es la verdad. Yo no puedo disponer del cadáver. Eso le toca á su hermana (esposa de Scoville) y á su hermano. Yo les aconsejaré que lo hagan. No tengo reparo en que se embalsame el cadáver, pero en cuanto á los productos del cambalache (*bargain*) no tocaré ni un centavo para mí propio uso.

—Me parece bien,—continuó diciendo,—disponer del cadáver en esa forma. A menos de ser quemado ó hundido en lo profundo del mar, no podría libertarse de los ladrones de cadáveres. Se lo robarían como el de Stewart y algún charlatan lo exhibiría montado en alambres.

—Me han dicho.—siguió contando el cuñado,—que esos señores de Filadelfia conservan las carnes y los vegetales de tal manera que al cabo de dos años están tan frescos como el primer día.

Ahora propongo (habla el defensor) que si de eso se saca algo, se paguen las deudas de Guiteau, y si algo queda (son 100.000 pesos) consagrarse lo que sobre á mejorar la suerte de los locos...

Si se confirmara la proposición y la aceptación, tal como se comunica á la prensa de Nueva York, no habria palabras bastante duras para condenar el egoísmo de industriales sin conciencia.

Ignoramos la certeza del contrato repugnante propuesto por un especulador á los parientes inmediatos de Guiteau, cuyo cadáver desea exhibir al público americano, á tanto la entrada. No sabemos lo que habrá de cierto en la aceptación de la propuesta que se atribuye al cuñado del reo, Mr. Scoville; á su hermana le habrá causado sin duda un disgusto; y en cuanto al hermano, John Wilson Guiteau, se manifiesta altamente indignado y ha protestado contra ella en una carta publicada en los periódicos.

Guiteau declaró también á un corresponsal de *Stard* que es falso cuanto se le ha atribuido en la prensa sobre su participación en ese vil negocio; que si muere desea dejar tranquilos sus restos, y que mucho menos podría permitir que su familia hiciese dinero por tales medios.

Repíete que espera ver aceptada su apelación, quéjase de que no se le entreguen todas las cartas que recibe, y en sus conversaciones con su hermano acaba siempre por escitar y esclamar, que si tocan á un solo cabello de su cabeza, la nación nadará en rios de sangre. «Puede enterrar mi cuerpo», dice, «pero mi cuerpo y mis hechos, hijos de la inspiración, pasaran á la historia.»

Gacetillas.

Cuando apenas hacia pocos dias que acababa de tomar posesion de su empleo de Jefe de contribuciones en esta Delegacion de Hacienda D. Manuel Rodolfo, se sintió ayer tarde acometido de un violento ataque cerebral que le privó de la vida á las diez de la noche.

Lamentamos muy de veras pérdida tan sensible y repentina.

Un judío llamado Moholini, ha abjurado sus errores en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de Napoles, ante el Vicario general del arzobispado y de un número de señores.

Apesar del importante cambio de temperatura que se ha efectuado en las últimas cuarenta y ocho horas, ayer tarde se vió muy concurrido el Paseo de Valencia la plaza del Castillo y sus afluentes, por multitud de gente entre la que discurría regular número de máscaras, aunque en honor de lo cierto, pocas eran las que merecían la atención general.

El disfraz clásico del traje cambiado, los ruedos, las esteras, las escobas, los sombreros viejos, y otros por el estilo, fueron los abundantes, notándose también algunas comparsas de músicos, entre las que merece nombrarse una estudiantina compuesta de jóvenes de corta edad y pertenecientes á familias muy conocidas en la población.

Lo demás como el año pasado.

Se proyecta en este momento en Londres una Exposicion Universal de nuevo género, que reunirá muestrarios de todas clases de productos y de todos los países, proponiéndose sus autores realizar por este medio muchos negocios mercantiles.

El edificio para dicha Exposicion seria un gran buque de vapor, contruido expresamente para este objeto, y que navegando podria trasportar á todas las partes del mundo las muestras que contenga; de suerte que esta Exposicion, en vez de llamar á sí los viajeros lejanos, iria por el contrario á su encuentro.

Se supone, que dividido el buque en 110 compartimentos de diversas clases de productos, se obtendria espacio suficiente para el objeto.

Un agente especial para cada ramo y clase de productos, efectuaría las transacciones, sometiendo las muestras é informes de todas clases á los compradores de los países que visitasen esta Exposicion ambulante.

En la imposibilidad de ser aumentado inmediatamente el número de individuos de la guardia civil con destino á esta provincia y atendiendo á lo perentorio del caso, el Sr. Gobernador civil interino dió anteaer las órdenes oportunas, para que aunque fuese segregando un guardiá de puestos que no estuviesen considerados como de mayor importancia, quedaría hoy mismo instalado un puesto de aquel benemérito cuerpo en la ciudad de Olite.

Enviarnos nuestro parabien al vicepresidente de la Diputación Foral, encargado actualmente del gobierno de la provincia.

Dias pasados, el propietario de un establecimiento de construcción mecánica, situado en el gran ducado de Baden (Alemania) dió un banquete para celebrar la conclusion de una de las mayores calderas del mundo. Se dispuso la mesa para 30 personas en el interior de la caldera, y á los lados se colocaron los muebles pequeños para los víveres y vinos. La única dificultad consistió en que los convidados hubieron de bajar por una abertura de un metro de diámetro, practicada en la tapa.

Durante los bailes de máscara, que anteaer se celebraron en diversos puntos de la capital, no ocurrió, que nosotros sepamos, ningun accidente en el que las autoridades tuvieran que intervenir.

Segun hemos visto en la «Luz de Navarra, Rioja y Vascongadas» ha fallecido en Milagro el Sr. D. Bustaquio Argos, persona muy conocida en la comarca.

En un periódico de Madrid leí hace pocos dias lo siguiente:

«Es general la oposicion de los contribuyentes contra el Sr. Camacho (Q. E. P. D.)»

—¿Pero hombre, se me ocurrió al pronto, ¿ha muerto el Sr. Camacho?

—No, hombre, no; se ha confundido Vd. lastimosamente; Q. E. P. D., es decir, *Que Está Pidiendo Dinero*.

Han sido nombrados abogados del Estado con la categoría de oficiales de tercera clase y destinados á las delegaciones de Hacienda de Navarra y Teruel D. Inocencio Martínez Carricas y D. Luis Estremera y Sanchez, que son los dos últimos aspirantes aprobados en las oposiciones celebradas en Julio anterior.

Siguiendo la costumbre establecida por la mayor parte de la prensa de provincias, mañana no se publicará nuestro periódico.

La «Asociacion de aficionados á la caza y pesca de Cataluña» celebrará el domingo 26 del actual la clausura de la caza y proclamación de la veda; cuyo acto se llevará á cabo con gran ostentacion en la plaza de la cascada del Parque.

Gran número de jinetes de varias distinguidas familias y otros cazadores ostentando magníficos *breachs* de caza verificarán un paseo *cinagético*, habrá músicas y lectura de poesías, se dará libertad á un gran número de aves, en medio de las salvas de fusilería; presidiendo la ceremonia las autoridades que ocuparán al efecto un elevado estrado resguardado por una elegante marquesina.

Ha hecho renuncia de su cargo de Director del manicomio de San Baudillo de Llobregat, el doctor D. Rafael Rodriguez Mendez.

Dicho señor desea que se haga pública, por medio de los periódicos, la indicada renuncia.

En un pueblo de Andalucía, llamado Berjí, se armó hace cuatro dias un escándalo mayúsculo, por haber llegado á la población, una señora, á quien suponían muerta hace algunos meses.

La gente del pueblo, manifestó su extrañeza al ver la resucitada promoviendo un ruidoso tumulto.

Por el gobierno civil de la provincia se nos manifestó anteaer copia del telegrama circular que el Ministro de la Gobernacion, ha dirigido á los Gobernadores civiles, anunciándoles la disolucion de las juntas nombradas hace unos cuantos dias, para organizar la peregrinacion á Roma, con arreglo á los deseos del Sr. Nocedal.

Aquí nos hemos librado de tal disolucion, puesto que, segun nuestras noticias, no se habia pensado todavía en constituir junta.

Los ingleses, que tanto han trabajado y trabajan por impedir que los Estados-Unidos de América inuestren simpatías por la causa de la infornada Irlanda, recibirán con vivísimo disgusto la siguiente noticia que trae un telegrama de Nueva-York.

Segun dicho telegrama, el Congreso de los Estados-Unidos ha invitado al gabinete de Washington á dirigir serias reclamaciones á Inglaterra, relativamente á la prision de varios irlandeses que se han hecho súbditos americanos. Los diputados que han apoyado esta proposicion se han expresado con grande energia.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—San Felix ob. y los 79 mártires.

Cierranse las velaciones.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las nueve, á continuacion Misa rezada, á las diez la solemne consermon que predicara el R. Sr. D. Juan Pina catedratico del Seminario y á las tres de la tarde Rosario, Completas y reserva.

En San Agustín: tercer dia del Triduo á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores. Predica este dia el Sr. Canonigo Doctoral D. Secundino Vitriam.

Santo de mañana.—miércoles de Ceniza: La Cateura de San Pedro en Antioquia y San Pascasio oo.

Comienza el ayuno de Cuaresma.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

Predica en la Misa parroquial el R. señor D. Pedro Maria Ilandain.

En la Catedral: predica en la Misa mayor el R. Capuchino P. Casada.

En Capuchinos: á las tres y cuarto de la tarde dan principio los ejercicios de la Carta Pastoral de Valverde en esta forma: Una parte de Rosario con invocacion á San José, leccion de Catecismo, meditacion, jaculatorias, platica leida y la Letania Lauretana. Indulgencia plenaria asistiendo diez veces consecutivas.

Mercados.

Precios medios en el Almud el dia 20 de Febrero de 1882.

Trigo á 4.90 pesetas doble decalítro.
Avena » 1.75
Cebada » 2.81
Habas ds. » 3.37
Beza » 3

Trigo vendido 19 dobles decalítros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almud.

Trigo á » pesetas doble decalítro.
Trigo vendido » dobles decalítros.

Precio medio general de el Almud y partidas.
Trigo á » pesetas doble decalítro.

CORREDURÍA DE NUMERO de R. Semanero.

Cotizacion de acciones de sociedades locales, en el dia de hoy.

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
M. V. Navarra (Campanas).	100	75	105
La Navarra (Villava).	100	100	104
Gran Tejería mecánica.	100	40	50
Fundiciones (Vera).	100	75	80
La Balearia (Betel).	100	75	80

Se compra y vende toda clase de valores del Estado.

Anuncios preferentes.

Camisería de Irigoyen, Esta-

feta núm 1 Pamplona.—El dueño de dicho establecimiento que con especialidad se dedica á la esmerada confeccion de camisas de caballero, celoso siempre por complacer á su distinguida clientela, hace presente que habiendo aumentado el número de obreras en sus dos talleres, en lo sucesivo podrá cumplir con la mayor puntualidad los encargos que se le confien.

Del mismo modo hace presente que aun cuando su establecimiento se halla siempre dotado de toda clase de telas blancas y de color para camisas, recibirá no obstante, encargos á la hechura traendo el parroquiano la tela, si así le conviniera más, a cuyo efecto hará camisas, entregándolas lavadas y planchadas á los precios siguientes.

Hechura de camisa núm. 1 6 rs. vn.
Id. de » » 2 8 »
Id. de » » 3 10 »
Id. de » » 4 12 »
Id. de » » 5 14 »

y en igual proporcion calzoncillos y otras prendas de ropa blanca tanto de señora como de caballero.

En bordados sigue trabajando dicha casa con la economía, gusto y prontitud que tiene acreditado.

En artículos de novedad los hallará el consumidor muy variados, especialmente corbatas, cuellos, puños, pecheras, pañolería de seda, hilo y batista, géneros de punto bisutería, camisas hechas etc. etc.

Estafeta núm. 1.

Doctor Rodriguez. Consulta de enfermedades crónicas de once á dos. Mercaderes 21, 2.º piso. Casa de Guerdain.

El telegrafo.

Madrid 20—10, n.
Pamplona 20—10,44 n.

3 por 100 interior, al c. 28,65.
Idem fin de mes 00,
3 por 100 exterior 00,
2 por 100 amortizable 49,
Idem exterior 00,
Oblig. de ferro-carriles 56,50.
Bonos del Tesoro 00,
Oblig. Banco y Tesoro 00,
Oblig. sobre aduanas 00,
Resg. Caja Depósitos 00,
Banco de España 425.
Idem Hipotecario 212,
Cédulas H. al 7. 00,
Idem al 6, 00,
Idem al 5, 102,
Banco Hispano-Colonial 00,
Empréstito cubano 100.
Esta noche sale la Corte.

Sindicato madrileño mantiene sus acuerdos.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.
Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.
Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidos.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas; para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180 80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108 40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346 20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el jóven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.
Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.
LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del dia, en este momento acaba de regresar de Paris con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al publico, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores
Papel tela, cuadrículado y grande en rollos para planos.
Cajas de Matemáticas de Rusillo.
Campanas eléctricas para casinos y particulares.—Modelos para colocarlas.
Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.
Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.
Boquillas de ambar y de espuma de mar.
Acordeones desde 50 rs. a 500, metólos y cajas de música desde 100 rs. a 1200.
Perfumeria, Bisuteria de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, idem de doble en cadenas, pliseras y medallones.
Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Esampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.
Liston para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.
Sellos para ayuntamientos y particulares.
Albums para retratos desde 20 rs. a 600; cuadros para idem.
Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.
Armazones de acero, concha, plata y oro.
Gemelos de teatro y campaña.
Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.
Termómetros desde 6 á 400 rs.—Idem de maximo y minimo idem para los señores médicos.
Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.
Sortijas para la jaqueca.

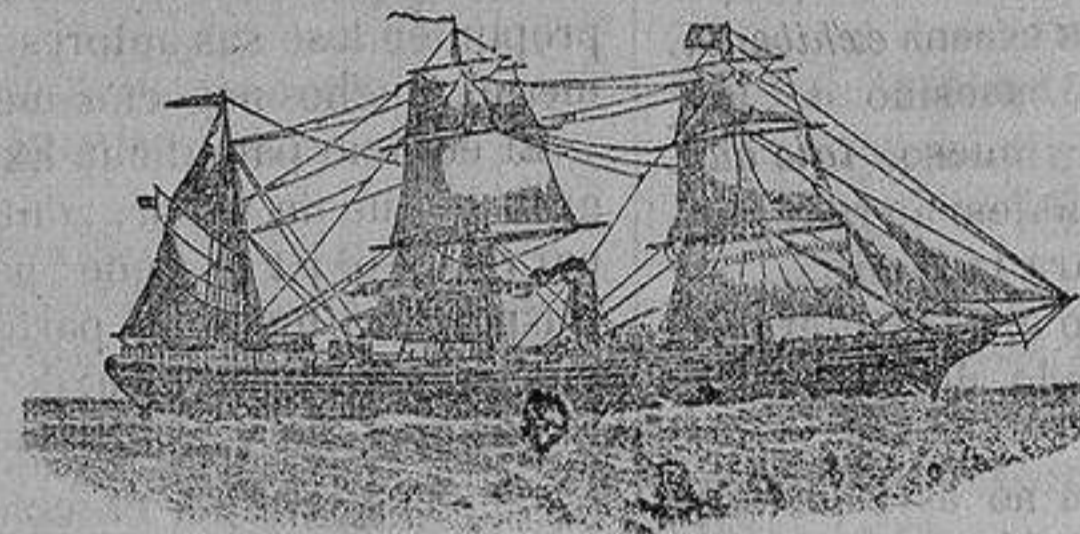
25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.
Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

Sortijas eléctricas para la jaqueca, á 2 y medio reales. Gafas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

Cubiertos de plata ruols á 24 reales.
Id. de metal blanco garantido á 5 reales.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz » 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

El vapor correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de Cádiz el 20 de Febrero á la una de la tarde.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CLARICINA

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet taroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

GANGA SIN IGUAL.

Acaba de recibirse una grande y variada remesa de papel pintado para habitaciones, desde real y medio el rollo á 20 rs. Cristales, de muselina y de colores al infimo precio del cristal ordinario; chapa de maderas finas para ebanistas; molduras alemanas para cuadros; galerías para cortinages; cromos y estampas; muebles de todas clases de construccion la más moderna y elegante; todo á precios desconocidos.

San Nicolás núm. 4, y Belena de la Calle Mayor, frente á la cerrajería de Urmeneta.

NOTA. Sin alterar el precio de las molduras, se encuadran gratis retratos, diplomas, cromos y toda clase de estampas.

Imprenta de L. Garcia.

En Pamplona un Fuera tres pesetas Extranjero y U ANUNCIO En primera plan por cada línea. A mos línea. Los de nales.

Número su Atras

POLITIC

Solo los sinceramea

Roma en la

pló inmorta

dando las i

nuevas ne

las nacione

ble modelo

que infund

pasado. Le

dar de ley

mano que

nentes de s

y totalmen

mente, ajus

forma pree

do práctic

directa de

moderno,

institucion

tibles de m

co norte-a

les, univer

dos, que d

la ley posit

fundador

patricio W

El pueb

constituid

ya en un

Soule, ya

mo Alava

ha sido sie

gresivo, a

de la revol

ño de sus

tenerse po

transforma

ayer con h

actualidad

mía han de

do á sufrir

todas las n

des nacion

ruta apaga

cion. Hé

vasco-nav

género de

tumbrado

malestar q

solemnes

que preter

cas leyes.

FOL

y tomando poco á poco curso al im

—Yo el e

aparente m

en las atrib

No soy un

—Laintel

de ciencia,

pronto los

fuerza cuan

en los mist

genio se g

brotar la v

—Nosotr

ciano, vam

facil y mas

ojos y Dios

midad de s